

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Corrección de errores de la Resolución de 28 de agosto de 2025, de la Dirección de la Agencia Tributaria de Andalucía, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación, convocado por resolución que se cita (BOJA núm. 169, de 3.9.2025).

Advertidos sendos errores materiales en la Resolución de 28 de agosto de 2025, de la Dirección de la Agencia Tributaria de Andalucía, por la que se adjudica el puesto Servicio de Gestión Tributaria de la Gerencia Provincial de la Agencia Tributaria de Andalucía en Jaén (BOJA núm. 169, de 3.9.2025), se procede a la corrección del anexo de dicha resolución, conforme al artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el sentido siguiente.

Apellidos y nombre de la adjudicataria:

Donde dice: «Cobo Pardo, María de la Paz».

Debe decir: «Pardo Cobo, María de la Paz».

Código puesto:

Donde dice: «176610».

Debe decir: «174610».